

**DIRECCION DE REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS
URBANOS Y RUSTICOS**

**PLAN DE TRABAJO LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**

JULIO

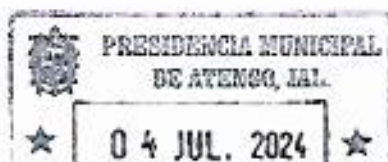
Atender a las personas de manera personal en la oficina y por distintos medios de comunicación.
Mantener a la uno de los promoventes en el proceso que se encuentran sus trámites.
Así mismo realizar la documentación requerida para las diferentes oficinas de presidencia aso como dependencias de gobernación.
Formular resoluciones definitivas de los expedientes a titularse, así mismo formular el Título de Propiedad para su registro tanto en catastro municipal como en el Registro Público de la Propiedad.

AGOSTO

Atención a la ciudadanía y dando solución sus diferentes asuntos que se puedan presentar.
Brindar la información necesaria a las personas que deseen ingresar documentación de expedientes nuevos así la explicación de cómo es el proceso.
Seguir elaborando los diferentes oficios o escritos para el proceso se titulación.
Así mismo estar al pendiente los títulos de propiedad que puedan estar listos en el Registro Público y la entrega.

SEPTIEMBRE

Se harán los trabajos de la documentación que se requiere para la entrega y recepción de la administración actual con la que seguirá.
Se ordenara cada uno de los expedientes así como carpetas de trabajo que se encuentran en esta oficina; de igual manera como los bienes muebles y material de trabajo.



Handwritten signature: *David Filipez Morales Zamora*
Official seal: DIRECCION DE REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS Y RUSTICOS ATENGO, JALISCO